



Standard & Poor's ratifica la calificación crediticia de México con perspectiva estable

Posted on Diciembre 15, 2024

La agencia calificadora de riesgo financiero Standard & Poor's mantuvo la calificación de la deuda de México de largo plazo en moneda extranjera en BBB, dos niveles por encima del grado especulativo, y estima que las disputas sobre comercio con EEUU se gestionarán de manera pragmática.

"S&P Global Ratings confirmó calificaciones soberanas de largo plazo de México de 'BBB' en moneda extranjera y 'BBB+' en moneda local; la perspectiva se mantiene estable", indica un comunicado de la firma financiera publicado este 13 de diciembre.

El anuncio fue hecho semanas después de que otras dos agencias calificadoras de riesgo financiero, Moody's y HR Ratings, cambiaron de estable a negativa.

"Las posibles disputas entre México y EEUU sobre comercio, inmigración y otros asuntos probablemente se gestionarán de una manera pragmática que sustente la estabilidad económica", indica el anuncio de la firma con sede en la ciudad estadounidense de Nueva York.

La agencia financiera indica que el país latinoamericano mantendrá la "profunda integración económica"

con EEUU.

“Sin embargo, la tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) per cápita de largo plazo es baja, un factor negativo en nuestro análisis”, añade.

S&P estima un crecimiento del PIB de 1,6% en 2024 y una tasa similar en 2025.

“Es probable que el crecimiento se sitúe en torno a 2% a partir de entonces, ayudado por la caída de las tasas de interés y mayores actividades de nearshoring [relocalización]”, agrega la evaluación crediticia.

El Gobierno que preside Claudia Sheinbaum se ha comprometido a reducir los déficits fiscales de México y a estabilizar las finanzas públicas y el nivel de endeudamiento.

“La perspectiva estable incorpora nuestras expectativas de una política monetaria prudente y un retorno a déficits fiscales bajos que estabilicen las finanzas públicas y mantengan la sólida posición externa de México”, dice el análisis de S&P.

Esa perspectiva refleja la agencia de que “una gestión macroeconómica cautelosa, incluyendo una política monetaria prudente y un retorno a déficits fiscales bajos, estabilizarán las finanzas públicas y el nivel de endeudamiento de México durante los próximos dos años”.

La calificación “se sustenta en la democracia y el marco institucional de México”

El Gobierno de México respondió a la calificación y señaló que la perspectiva estable indica que la agencia no espera movimientos en la calificación durante los próximos 12 a 18 meses.

“La agencia destacó el compromiso del Gobierno con la consolidación fiscal y la estabilidad de la deuda, así como la prudencia en las políticas macroeconómicas”, dijo en un comunicado la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La cartera encargada de las finanzas públicas del país latinoamericano indicó que el anuncio mantiene el grado de inversión con las ocho calificadoras que evaluaron su deuda en 2024.

La agencia prevé continuidad en las políticas sociales y económicas durante la presente Administración.

“Estos factores permitirán asegurar la sostenibilidad de la deuda pública, mantener la confianza de los inversionistas y el buen acceso a los mercados de capital globales”, señala la cartera que encabeza Rogelio Ramírez de la O.

También anticipa una mayor participación de la inversión privada en sectores clave como el eléctrico, que podría dinamizar el crecimiento económico.

“La calificadora reconoció que los recientes cambios constitucionales al Poder Judicial han generado controversia, pero su análisis se centrará en las implicaciones que estos cambios puedan tener en las instituciones y en el desempeño económico a largo plazo”, indica la cartera del Gobierno.

La agencia también destacó que la calificación “se sustenta en la democracia y el marco institucional de México”, que han proporcionado estabilidad política al país

También anticipa una mayor participación de la inversión privada en sectores clave como el eléctrico, que podría dinamizar el crecimiento económico.

“La calificadora reconoció que los recientes cambios constitucionales al Poder Judicial han generado controversia, pero su análisis se centrará en las implicaciones que estos cambios puedan tener en las instituciones y en el desempeño económico a largo plazo”, indica la cartera del Gobierno.

La agencia también destacó que la calificación “se sustenta en la democracia y el marco institucional de México”, que han proporcionado estabilidad política al país.

El Maipo/Sputnik